



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007458-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a suelos contaminados por lindano en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007414 a PE/007622.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según explica la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en su página web, un tercio de los suelos del planeta está degradado y sin embargo el 95 por ciento de los alimentos necesarios para el ser humano provienen de ellos.

Es evidente la importancia de la calidad de los suelos para la conservación de los ecosistemas y la seguridad alimentaria.

Ecologistas en Acción denuncia que los suelos de varias Comunidades Autónomas, entre ellas Castilla y León, están afectados por lindano, un pesticida prohibido en la Unión Europea desde 2008.

El lindano es "persistente, tóxico y bioacumulable", se fabricó hasta principios de los 90 en nuestro país y en su proceso de producción generaba entre seis y diez toneladas de residuos por cada tonelada de producto final.



Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿Hay suelos de Castilla y León contaminados por lindano?**
- **¿Cuál es su ubicación en cada una de las provincias?**
- **¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para detectar los suelos contaminados por lindano?**
- **¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León para descontaminar estos suelos? ¿Cuándo?**
- **¿Existen problemas para la salud de las personas cercanas a estos suelos contaminados por lindano?**

Valladolid, 11 de diciembre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo